

**Alantra Partners, S.A.
(anteriormente denominada
Nmás1 Dinamia, S.A.) y
Sociedades que integran el
Grupo Alantra (anteriormente
denominado Grupo N+1)**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados correspondientes al periodo
semestral comprendido entre el 1 de enero y el
30 de junio de 2017

Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.) y Sociedades que integran el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)

BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)	PASIVO	30/06/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	85.528	103.837	PATRIMONIO NETO	191.280	189.860
Inmovilizado Intangible -	33.286	35.260	<i>FONDOS PROPIOS-</i>	<i>186.934</i>	<i>182.742</i>
Fondo de comercio	32.064	34.034	Capital -	106.611	106.611
Otro inmovilizado intangible	1.222	1.226	Capital escriturado	106.611	106.611
Inmovilizado material	2.315	2.356	<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15.312	16.117	Prima de emisión	79.761	92.062
Activos financieros no corrientes	31.755	47.235	Reservas	(14.848)	(39.848)
Activos por impuesto diferido	2.860	2.869	<i>Menos: Acciones y participaciones en patrimonio netas</i>	<i>(1.138)</i>	<i>(1.138)</i>
			Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	16.548	25.055
			<i>Menos: Dividendo a cuenta</i>	-	-
			Otros instrumentos de patrimonio propio	-	-
			<i>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO -</i>		
			Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicio		
			Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	(257)	3.615
			Activos financieros disponibles para la venta	1.213	2.806
			Diferencias de conversión y otros	(1.470)	809
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE	186.677	186.357
			INTERESES MINORITARIOS	4.603	3.503
			PASIVO NO CORRIENTE	12.371	15.733
			Provisiones no corrientes	242	1.844
			Pasivos financieros no corrientes	10.732	11.970
ACTIVO CORRIENTE	149.187	150.961	Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	2.609	2.616
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -	45.053	40.006	Otros pasivos financieros	8.123	9.354
Clientes por ventas y prestación de servicios	35.352	26.539	Pasivos por impuesto diferido	1.395	1.917
Otros deudores	8.676	4.154	Otros pasivos no corrientes	2	2
Activos por impuesto corriente	1.025	9.313			
Otros activos financieros corrientes	7.934	8.683	PASIVO CORRIENTE	31.064	49.205
Otros activos corrientes	703	660	Pasivos financieros corrientes	1.095	1.258
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	95.497	101.612	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	29.716	47.724
			Proveedores	5.143	5.668
			Otros acreedores	22.194	40.147
			Pasivos por impuestos corrientes	2.379	1.909
			Otros pasivos corrientes	253	223
TOTAL ACTIVO	234.715	254.798	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	234.715	254.798

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.) y
Sociedades que integran el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Miles de Euros)

	30/06/2017 (No auditado)	30/06/2016 (No auditado)
Importe neto de la cifra de negocios	58.720	30.859
Otros ingresos de explotación-	3	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3	-
Gastos de personal	(30.248)	(15.170)
Otros gastos de explotación-	(11.222)	(8.337)
Amortización del inmovilizado	(351)	(190)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	16.902	7.162
Ingresos financieros	196	40
Gastos financieros	(34)	(3)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(735)	(594)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.955	(23)
RESULTADO FINANCIERO	4.382	(580)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.648	827
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.932	7.409
Impuestos sobre beneficios	(4.832)	(1.802)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	18.100	5.607
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	18.100	5.607
Resultado atribuido a la entidad dominante	16.548	4.636
Resultado atribuido a intereses minoritarios	1.552	971
BENEFICIO POR ACCION		
Básico	0,47	0,14
Diluido	0,47	0,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS
PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	30/06/2017 (No auditado)	30/06/2016 (*) (No auditado)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO (I)	18.100	5.607
OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO	-	-
Por revalorización / (reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales	-	-
Participación en otro resultado global reconocido por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del periodo	-	-
Efecto impositivo	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	(3.876)	(574)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.124)	521
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	214	521
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.338)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	(2.280)	(537)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(2.280)	(537)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(496)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	(496)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	(4)	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(4)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Efecto impositivo	532	(62)
RESULTADO TOTAL DEL PERIODO	14.224	5.033
Atribuidos a la entidad dominante	12.676	5.157
Atribuidos a intereses minoritarios	1.548	(124)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO CIERRE DEL EJERCICIO 2016 (*)	106.611	92.062	(39.848)	(1.138)	25.055	-	-	3.615	-	3.503	189.860
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017 (*)	106.611	92.062	(39.848)	(1.138)	25.055	-	-	3.615	-	3.503	189.860
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	16.548	-	-	(3.872)	-	1.548	14.224
Operaciones con socios o propietarios											
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(12.301)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.301)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(448)	(448)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	25.000	-	(25.055)	-	-	-	-	-	(55)
Reestructuración capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2017 (*) (**)	106.611	79.761	(14.848)	(1.138)	16.548	-	-	(257)	-	4.603	191.280

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) No auditado

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO CIERRE DEL EJERCICIO 2015 (*)	101.011	105.492	(93.207)	(460)	65.686	(2.855)	-	3.428	-	4.817	183.912
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016 (*)	101.011	105.492	(93.207)	(460)	65.686	(2.855)	-	3.428	-	4.817	183.912
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	4.636	-	-	521	-	(124)	5.033
Operaciones con socios o propietarios											
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(16.645)	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.645)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(678)	-	-	-	-	-	-	(678)
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	63.377	-	(65.686)	2.855	-	-	-	-	546
Reestructuración capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 (*) (**)	101.011	88.847	(29.830)	(1.138)	4.636	-	-	3.949	-	4.693	172.168

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) No auditado

**Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada
Nmás1 Dinamia, S.A.) y Sociedades que integran el
Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	30/06/2017 (No auditado)	30/06/2016 (No auditado) (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	11.437	(10.706)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	22.932	7.409
Ajustes al resultado:	(4.604)	(611)
- Amortización del inmovilizado	351	190
- Otros ajustes del resultado (neto)	(4.955)	(801)
Cambios en el capital corriente	(12.491)	(17.422)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.600	(82)
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	5.600	(82)
- Otros cobros (pagos)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	3.536	(34.191)
Pagos por inversiones	(1.612)	(40.086)
- Empresas del grupo y asociadas	(80)	(18.007)
- Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias	(526)	(384)
- Otros activos financieros	(1.006)	(2.461)
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(16.387)
- Otros activos	-	(2.847)
Cobros por desinversiones	5.148	5.895
- Otros activos financieros	5.148	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	5.895
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(21.088)	41
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	(678)
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(678)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	17.364
- Emisión de otras deudas	-	17.364
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(21.088)	(16.645)
- Dividendos	(21.088)	(16.645)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(6.115)	(44.856)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	101.612	113.345
Efectivo o equivalentes al final del periodo	95.497	68.489

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.) y Sociedades que integran el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)

Notas explicativas de los Estados Financieros
Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al
periodo semestral comprendido entre el 1 de enero
y el 30 de junio de 2017

1. Reseña del Grupo Alantra

Alantra Partners, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 11 de noviembre de 1997 bajo la denominación de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. El 20 de julio de 2015 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de fusión por absorción de N Más Uno IBG, S.A por la Sociedad, en virtud de la cual N Más Uno IBG, S.A. quedó extinguida y la Sociedad cambió su anterior denominación por la de Nmás1 Dinamia, S.A., perdiendo a su vez su condición de entidad de capital riesgo. El 4 de enero de 2017, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo, la Sociedad cambió su denominación por la actual.

El objeto social de la Sociedad, comprende las siguientes actividades:

1. La prestación de servicios de asesoramiento financiero.
2. La gestión de cualesquiera bienes o activos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles.
3. La adquisición y tenencia de acciones y participaciones en otras sociedades cuyo objeto sea, cumpliendo cuando ello sea necesario y los requisitos legales exigibles, el ejercicio de actividades de intermediación financiera, de gestión de cualesquiera tipos de activos, incluidos fondos o carteras de inversión de cualquier naturaleza, o la prestación de cualesquiera servicios de inversión.
4. La adquisición, tenencia y enajenación de acciones o participaciones en el capital de cualquier tipo de empresas, la concesión a cualquier tipo de empresas de préstamos participativos u otras formas de financiación, así como la inversión en cualesquiera valores o instrumentos financieros, bienes, muebles o inmuebles, o derechos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles, con el propósito de obtener rentabilidad de dichas acciones o participaciones en empresas e inversiones.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle Padilla, número 17. Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social de la Sociedad como en su página web (www.alantra.com).

La Sociedad es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo Alantra) que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la realización de servicios de inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios, al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva y de sociedades dedicadas a la actividad de inversión directa en empresas.

El 26 de septiembre de 2016 la Sociedad comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra procedieron a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En el Anexo se detallan los cambios de denominación para cada una de las sociedades que forman el Grupo Alantra. En lo que respecta a la Sociedad, el 4 de enero de 2017 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Dinamia, S.A. por Alantra Partners, S.A., previamente aprobado por la Junta General de Accionistas el 13 de diciembre de 2016. Con esta nueva marca (y denominación social), el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1) tiene como objetivo la creación de un signo distintivo único que identifique una nueva etapa en el desarrollo del mismo como empresa integrada de fuerte vocación internacional.

El 29 de julio de 2015 se produjo el inicio de la contratación efectiva en las Bolsas de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, de las 17.390.984 nuevas acciones de la Sociedad emitidas para atender el canje de la Fusión por absorción, las cuales se unieron a las acciones de la Sociedad que ya se encontraban en circulación. Por tanto, desde dicha fecha la actividad del Grupo Alantra descrita anteriormente se realiza en el marco de un grupo cuya sociedad matriz es una sociedad cotizada.

Al 30 de junio de 2017, el Grupo Alantra sigue ostentando la condición de Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión siendo la Sociedad la sociedad dominante del mismo.

El detalle de las sociedades dependientes al 30 de junio de 2017, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

Denominación actual	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Sociedad dominante: Alantra Partners, S.A.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	n/a	n/a
Sociedades dependientes				
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (5)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	95,30	-
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (5) (9)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	95,30
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	66,71
Alantra s.r.l. (5)	Milán	Asesoramiento financiero y consultoría	-	81,01
Alantra Deutschland GmbH (5)	Frankfurt	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra France Corporate Finance SAS (5)	París	Asesoramiento financiero	-	57,18
Alantra U.S. Corporation LLC (5) (10)	Wilmington	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra, LLC (2) (10) (11)	Boston	Asesoramiento financiero	-	95,30
Downer & Company, S.A.S. (2) (11)	París	Asesoramiento financiero	-	95,30
C.W. Downer & Co. India Advisors LLP (2) (11)	Mumbai	Asesoramiento financiero	-	94,35
Partnersalantra Portugal, LDA (1) (2) (5)	Lisboa	Asesoramiento financiero	-	81,01
Alantra Nordics AB (1) (2) (5)	Estocolmo	Asesoramiento financiero	-	76,24
Alantra Corporate Finance, B.V. (5)	Amsterdam	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (1) (5)	Atenas	Asesoramiento financiero	-	83,39
Alantra Chile SPA (1) (5) (12)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra Investment Managers, S.L.U. (7)	Madrid	Asesoramiento financiero	100	-
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (7)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Nmás1 Private Equity International S.à.r.l (7)	Luxemburgo	General Partner de entidades de inversión en capital privado	-	100
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3) (7)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. (7) (8)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Partilonia Administración, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Mideslonia Administración, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Flenox, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
EQMC GP LLC (7)	Wilmington	General Partner de vehículos de inversión	-	100
Alteralia Management S.à.r.l. (7)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	100
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (6)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C	100	-
QMC Directorship, S.L.U. (6)	Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones	-	100
Baruch Inversiones, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	46,56	-
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	100	-
Alantra Debt Solutions, S.L.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	75	-
Alantra Infrastructure, S.L.U.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Alantra REIM, S.L.U.	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	100	-
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (1)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	100	-
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (4)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (4)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C.	50,01	-
Alantra Belgium, NV (5) (13)	Amberes	Asesoramiento financiero y consultoría	-	95,29
Alantra Ireland Corporate Finance Limited (5) (13)	Dublín	Asesoramiento financiero y consultoría	-	95,30
Brooklin Buy-Out Limited (7) (14)	Dublín	General Partner de vehículos de inversión	-	100

- (1) Sociedades constituidas en 2016.
- (2) Sociedades adquiridas en 2016.
- (3) Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Alantra Private Equity Servicios, S.L.U.
- (4) Adquisición del 27% adicional en el ejercicio 2016.
- (5) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 85% en Alantra, s.r.l., del 60% en Alantra France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en Alantra U.S. Corporation, del 85% en Partnersalantra Portugal, LDA, del 80% en Alantra Nordics AB, del 87,5% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Alantra Chile SPA, del 99,99% en Alantra Belgium, NV, del 100% en Alantra Ireland Corporate Finance Limited, del 27,24% en Nplus1 Signer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y del 25% en Alantra AG.
- (6) Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en QMC Directorship, S.L.U.
- (7) Alantra Investment Managers, S.L.U. posee una participación del 100% en Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U., Nmás1 Private Equity International S.à.r.l., Alantra Private Equity Advisor, S.A.U., EQMC GP LLC, en Alteralia Management, S.à.r.l. y en Brooklin Buy-Out Limited.
- (8) Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U., Partilonia Administración, S.L.U., Mideslonia Administración, S.L.U. y Flenox, S.L.U.
- (9) Alantra Corporate Finance, S.A.U., posee una participación del 70% en Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.
- (10) Alantra U.S. Corporation LLC posee una participación del 100% en Alantra, LLC.
- (11) Alantra, LLC posee una participación del 100% en Downer & Company, S.A.S. y del 99% en C.W. Downer & Co. India Advisors LLP.
- (12) Alantra Chile Spa posee una participación del 30,95% en Landmark Capital, S.A.
- (13) Sociedades constituidas en 2017.
- (14) Sociedades adquiridas en 2017.

El detalle de las sociedades dependientes al 30 de junio de 2017, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Participaciones en empresas multigrupo				
Alpina Real Estate GP I, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP II, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Phoenix Recovery Management, S.L.	Madrid	Adquisición, administración y gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones	50	-
Participaciones en empresas asociadas				
Nplus1 Singer Ltd (2) (3)	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	25,96
Nplus1 Singer Advisory LLP (3)	Londres	Asesoramiento financiero y consultoría	-	25,96
Nplus1 Singer Capital Markets Ltd (3)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	25,96
Alantra AG (2)	Zurich	Asesoramiento financiero y consultoría	-	23,83
Landmark Capital, S.A. (1) (4) (5)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	29,50
Landmark Capital Assesoria Empresarial Ltda. (1) (5)	Sao Paulo	Asesoramiento financiero	-	29,50
Landmark Capital Argentina SRL (1) (5)	Buenos Aires	Asesoramiento financiero	-	29,48
Landmark Capital Colombia SAS (1) (5)	Bogotá	Asesoramiento financiero	-	29,50
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	33,36
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2) (6)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	33,36
Nplus1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş (6)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	26,68

(1) Sociedades adquiridas en 2016.

(2) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 85% en Alantra, s.r.l, del 60% en Alantra France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en Alantra U.S. Corporation, del 85% en Partnersalantra Portugal, LDA, del 80% en Alantra Nordics AB, del 87,5% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Alantra Chile SPA, del 99,99% en Alantra Belgium, NV, del 100% en Alantra Ireland Corporate Finance Limited, del 27,24% en Nplus1 Signer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş y del 25% en Alantra AG.

(3) Nplus1 Singer Ltd posee una participación del 100% en Nplus1 Singer Advisory LLP y en Nplus1 Singer Capital Markets Ltd.

(4) Nmás1 Chile Spa posee una participación del 30,95% en Landmark Capital, S.A.

(5) Landmark Capital, S.A. posee una participación del 100% en Landmark Capital Assesoria Empresarial Ltda., del 99,96% en Landmark Capital Argentina SRL y del 100% en Landmark Capital Colombia SAS.

(6) Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. posee una participación del 80% en Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş.

El detalle de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

Denominación actual	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Sociedad dominante: Alantra Partners, S.A.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	n/a	n/a
Sociedades dependientes				
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (5)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	95,30	-
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (5) (9)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	95,30
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	66,71
Alantra s.r.l. (5)	Milán	Asesoramiento financiero y consultoría	-	81,01
Alantra Deutschland GmbH (5)	Frankfurt	Asesoramiento financiero	-	95,30
N+1 France Corporate Finance SAS (15) (5)	París	Asesoramiento financiero	-	57,18
N+1 U.S. Corporation LLC (5) (10) (14)	Wilmington	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra, LLC (2) (10) (11)	Boston	Asesoramiento financiero	-	95,30
Downer & Company, S.A.S. (2) (11)	París	Asesoramiento financiero	-	95,30
C.W. Downer & Co. India Advisors LLP (2) (11)	Mumbai	Asesoramiento financiero	-	94,35
Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA (1) (2) (5)	Lisboa	Asesoramiento financiero	-	81,01
Alantra Nordics AB (1) (2) (5)	Estocolmo	Asesoramiento financiero	-	76,24
Alantra Corporate Finance, B.V. (5) (14)	Amsterdam	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (1) (5)	Atenas	Asesoramiento financiero	-	83,39
Nmás1 Chile SPA (1) (5) (13)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	95,30
Alantra Investment Managers, S.L.U. (7)	Madrid	Asesoramiento financiero	100	-
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (7)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Nmás1 Private Equity International S.à.r.l (7) (12)	Luxemburgo	General Partner de entidades de inversión en capital privado	-	100
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3) (7)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. (7) (8)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Partilonia Administración, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Mideslonia Administración, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Flenox, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
EQMC GP LLC (14) (7)	Wilmington	General Partner de vehículos de inversión	-	100
Alteralia Management S.à.r.l. (15) (7)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	100
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (6)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C	100	-
QMC Directorship, S.L.U. (6)	Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones	-	100
Baruch Inversiones, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	46,56	-
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	100	-
Alantra Debt Solutions, S.L.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	75	-
Alantra Infrastructure, S.L.U.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Alantra REIM, S.L.U.	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	100	-
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L. (14)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (1)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	100	-
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (4)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (4)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C.	50,01	-

(1) Sociedades constituidas en 2016.

(2) Sociedades adquiridas en 2016.

(3) Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Alantra Private Equity Servicios, S.L.U.

(4) Adquisición del 27% adicional en el ejercicio 2016.

(5) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 85% en Alantra, s.r.l., del 60% en N+1 France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en N+1 U.S. Corporation, del 85% en Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA, del 80% en Alantra Nordics AB, del 87,5% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Nmás1 Chile SPA, del 27,24% en Nplus1 Sigmer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş y del 25% en Alantra AG.

(6) Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en QMC Directorship, S.L.U.

(7) Alantra Investment Managers, S.L.U. posee una participación del 100% en Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U., Nmás1 Private Equity International S.à.r.l., Alantra Private Equity Advisor, S.A.U., EQMC GP LLC y en Alteralia Management, S.à.r.l.

(8) Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U., Partilonia Administración, S.L.U., Mideslonia Administración, S.L.U. y Flenox, S.L.U.

(9) Alantra Corporate Finance, S.A.U., posee una participación del 70% en Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.

(10) N+1 U.S. Corporation LLC posee una participación del 100% en Alantra, LLC.

(11) Alantra, LLC posee una participación del 100% en Downer & Company, S.A.S. y del 99% en C.W. Downer & Co. India Advisors LLP.

(12) El 28 de diciembre de 2016 se aprobó el cambio de domicilio social de la Sociedad de Jersey a Luxemburgo.

(13) Nmás1 Chile Spa posee una participación del 30% en Landmark Capital, S.A.

(14) Sociedades constituidas en 2015.

(15) Sociedades adquiridas en 2015.

El detalle de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Participaciones en empresas multigrupo				
Alpina Real Estate GP I, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP II, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Phoenix Recovery Management, S.L. (7) (8)	Madrid	Adquisición, administración y gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones	50	-
Participaciones en empresas asociadas				
Nplus1 Singer Ltd (2) (3)	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	25,96
Nplus1 Singer Advisory LLP (3)	Londres	Asesoramiento financiero y consultoría	-	25,96
Nplus1 Singer Capital Markets Ltd (3)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	25,96
Alantra AG (2)	Zurich	Asesoramiento financiero y consultoría	-	23,83
Landmark Capital, S.A. (1) (4) (5)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	28,59
Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda. (1) (5)	Sao Paulo	Asesoramiento financiero	-	28,59
Landmark Capital Argentina SRL (1) (5)	Buenos Aires	Asesoramiento financiero	-	28,58
Landmark Capital Colombia SAS (1) (5)	Bogotá	Asesoramiento financiero	-	28,59
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	33,36
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2) (6)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	33,36
Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş. (6)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	26,68

(1) Sociedades adquiridas en 2016.

(2) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 85% en Alantra, s.r.l, del 60% en N+1 France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en N+1 U.S. Corporation, del 85% en Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA, del 80% en Alantra Nordics AB, del 87,5% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Nmás1 Chile SPA, del 27,24% en Nplus1 Signer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş y del 25% en Alantra AG.

(3) Nplus1 Singer Ltd posee una participación del 100% en Nplus1 Singer Advisory LLP y en Nplus1 Singer Capital Markets Ltd.

(4) Nmás1 Chile Spa posee una participación del 30% en Landmark Capital, S.A.

(5) Landmark Capital, S.A. posee una participación del 100% en Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda., del 99,96% en Landmark Capital Argentina SRL y del 100% en Landmark Capital Colombia SAS.

(6) Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. posee una participación del 80% en Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş.

(7) Sociedades constituidas en 2015.

(8) Sociedades adquiridas en 2015.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

2.1 Bases de presentación de estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al 30 de junio de 2017 se han preparado basándose en lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia para la preparación de los estados financieros intermedios resumidos. Asimismo, los formatos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se han preparado siguiendo, básicamente, el modelo general contenido en la Circular 1/2008, de 30 de enero de 2018, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestión intermedias y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

Conforme a la NIC 34, la información financiera se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información previamente publicada en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por tanto, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Debido a lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos

Consolidados, los mismos han de leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron formuladas por su Consejo de Administración con fecha 24 de marzo de 2017 y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2017.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo.

2.2 Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la legislación mercantil, la información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo referida al ejercicio 2016 (auditada) se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017 (no auditada).

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que entraron en vigor en el ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2017 pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea a la fecha de elaboración de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados:

- Modificación de la NIC 7 "Iniciativa de desgloses". Introduce requisitos de desgloses adicionales a los ya existentes con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación.

Esta modificación se aplicará con carácter prospectivo en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida.

- Modificación de la NIC 12 "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas". Clarifica los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, fundamentalmente en relación a los siguientes puntos:
 - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable cuya base fiscal está vinculada a su coste, pueden originar una diferencia temporaria deducible independientemente de si se espera recuperar el valor contable manteniendo el instrumento de deuda hasta su vencimiento o vendiéndolo.

- Al estimar probables beneficios imponibles futuros, se puede asumir que un activo se recuperará a mayor valor que su valor contable si tal recuperación es probable y no se trata de un activo deteriorado. En todo caso, al realizar dicha estimación, hay que tener en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes, así como si hay suficiente evidencia.
- Para analizar la recuperabilidad de estas diferencias temporarias deducibles y compararlas con los beneficios imponibles futuros, en éstos no se tiene que incluir la base imponible resultante de la reversión de tales diferencias temporarias deducibles.

Estas modificaciones se aplican con carácter retroactivo para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida.

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016. Modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF y clarificaciones a las NIIF 12 Revelación de participación en otras entidades y NIC 28 Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos.

Los cambios de la NIIF 1 y NIC 28 son efectivos para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y los cambios a NIIF 12 para periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2017, si bien en ambos casos se permite la aplicación anticipada.

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas que no serán de aplicación obligatoria hasta ejercicios posteriores al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017:

Normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea:

- NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11 – “Contratos de construcción”, a la CINIIF 13 – “Programas de fidelización de clientes”, a la CINIIF 15 – “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, a la CINIIF 18 – “Transferencias de activos procedentes de clientes” y a la SIC 31 – “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: el 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modelo de negocio de la entidad para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales, y resultará en que los activos financieros se valorarán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto o

a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias. El efecto combinado de la aplicación del modelo negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39.

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo, en su caso, por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

Deterioro de activos financieros

Los requisitos de deterioro aplicarán para los activos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

En el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por las pérdidas esperadas resultantes de eventos de deterioro que es posible que ocurran en los próximos 12 meses (“pérdida esperada a 12 meses”).

En caso de un incremento de riesgo de crédito significativo, se requiere una provisión relativa a todos los posibles eventos de deterioro que se esperan a lo largo de la vida del instrumento financiero (“pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación”).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial debe realizarse, para cada periodo de información, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero. La evaluación del riesgo de crédito, y la estimación de las pérdidas esperadas, deben realizarse de forma que resulten en una estimación ponderada e insesgada y deberá incorporar toda la información disponible que sea relevante para la evaluación, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones razonables y soportadas de eventos futuros y de condiciones económicas en la fecha de información.

Como resultado, el objetivo es que el reconocimiento y la valoración del deterioro se realicen de forma más anticipatoria y prospectiva que bajo el actual modelo de pérdida incurrida de la NIC 39.

Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

El Grupo ha analizado las implicaciones que tendrán en 2018 los nuevos criterios de NIIF 9 de reconocimiento, valoración y deterioro de activos financieros:

- Los relativos a contabilidad de coberturas no serían de aplicación puesto que el Grupo no tiene coberturas contables.
- En particular, se ha venido analizando respecto a los créditos a terceros con retribución variable y respecto a las participaciones existentes en cartera (básicamente, fondos de inversión y entidades de capital riesgo de tipo cerrado), si procede en algún caso aplicar una valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en el caso de aquellos activos clasificables como instrumentos de patrimonio, si procede acogerse a la opción (de designación irrevocable) de valoración a valor razonable con cambios en patrimonio.

No se ha procedido a desglosar información cuantitativa sobre el impacto de la transición a la NIIF 9 y a la NIIF 15 en los presentes estados financieros resumidos consolidados dado que el impacto esperado que se ha estimado por el Grupo no es significativo en relación a los mismos.

Normas, modificaciones e interpretaciones no aprobadas para su uso en la Unión Europea:

- NIIF 15 “Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes”. Las modificaciones realizadas a la NIIF 15 aclaran cómo deben ser aplicados algunos de los principios de la nueva Norma. En concreto, aclaran:
 - Cómo identificar una obligación de ejecución (promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
 - Cómo determinar si una entidad actúa como principal (proveedor de un bien o servicio) o como agente (responsable de la organización para que se transfiera el bien o servicio); y
 - Cómo determinar si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Además, se incluyen dos modificaciones para reducir el coste y la complejidad de la aplicación por primera vez de la nueva Norma. Las modificaciones serán de aplicación al mismo tiempo que la NIIF 15, es decir, a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables del IAS 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

- NIIF 17 “Contratos de seguros”. Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios anuales que comiencen el, o después de, 1 de enero de 2021 (fecha de primera aplicación) siendo obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición 1 de enero de 2020). Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando, en la fecha de primera aplicación, se apliquen también la NIIF 15 y NIIF 9).

- NIIF 2 “Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones”. Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:
 - En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
 - Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
 - Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 4 “Contratos de seguro”. Las modificaciones realizadas a la NIIF 4 abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro, mediante la introducción de dos soluciones cuya aplicación es opcional:
 - Enfoque de aplazamiento o exención temporal, que permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.
 - Enfoque de superposición, que permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 “Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”. Realiza una clarificación en relación al resultado de estas operaciones, porque actualmente había una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado total; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial. La fecha de entrada en vigor está por determinar.
- CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”. La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que

se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos fiscales”. Clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad. La entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal sobre el que existe incertidumbre de manera separada o conjuntamente con otros, en función del enfoque que permita una mejor predicción de cómo se resolverá dicha la incertidumbre y analizando si la incertidumbre afectará a sus estados financieros.

Adicionalmente, la entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un determinado tratamiento fiscal asumiendo que ésta revisará todos los conceptos fiscales y tendrá acceso a toda la información relacionada.

Los juicios aplicados en la estimación de los impuestos corrientes y diferidos por la entidad deberán ser consistentes y ser reevaluados cuando se produzcan cambios en los hechos y circunstancias. El efecto de tales cambios debe contabilizarse como un cambio de estimación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada.

2.5 Principios de consolidación

2.5.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Una entidad controla a otra participada cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos volátiles y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada, aunque no se mantenga el porcentaje antes indicado.

Las cuentas anuales de las entidades del grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa contable en vigor. Consecuentemente, en el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo “Intereses Minoritarios” del pasivo del balance

consolidado y en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.
4. La variación experimentada desde el momento de su adquisición en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación y a los resultados del ejercicio o a variaciones en sus ajustes por valoración, se recoge en el capítulo "Reservas" del balance consolidado.

Pérdida de control de la sociedad dependiente

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, se reconocerá como reservas de la sociedad que reduce su participación.
- b) El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control deberán lucir según su naturaleza.
- c) El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto de la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición, pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se reclasificarán a la partida que corresponda según su naturaleza. A tal efecto, las diferencias de conversión se mostrarán en el capítulo "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- d) El beneficio o la pérdida que subsista después de practicar los citados ajustes se mostrará, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si la pérdida de control se origina sin que se produzca una desinversión en la sociedad participada, el resultado de la operación también se mostrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otro lado, si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolidará inicialmente el procedimiento de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha. La contrapartida del ajuste necesario para medir la nueva inversión a valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios recogidos en las letras anteriores.

Finalmente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, se deberá reconocer un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida del control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

2.5.2. Entidades multigrupo

Son “entidades multigrupo” las entidades participadas que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. Las entidades multigrupo se valoran por el método de la participación tal y como está definido en la normativa contable en vigor y a continuación.

2.5.3. Entidades asociadas

Se consideran “entidades asociadas” aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene, en su caso, capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como está definido en la normativa contable en vigor.

En el momento de la adquisición de una entidad asociada, se registrará en el capítulo “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” del balance consolidado por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Los fondos de comercio generados por las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las entidades asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las entidades asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una entidad asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable en vigor existen evidencias de deterioro de las participaciones en entidades asociadas, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En base a lo recogido en la NIC 28, se excluyen de la aplicación del método de la participación aquellas inversiones en entidades asociadas mantenidas indirectamente a través de una entidad de capital riesgo, fondo de inversión, unit trust o entidades similares. En este sentido, en la medida en que Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L. tiene el carácter de “entidad de inversión” a los efectos de lo definido en la NIIF 10, dicha entidad se entiende incluida en este grupo y, por tanto, se excluyen de la obligación de consolidación por el método de la participación aquellas participadas sobre las que Nmás1 Dinamia tiene influencia significativa y

no control a través de su sociedad dependiente, Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L. Dichas participadas se valoran a valor razonable con cambios en resultados y se registran en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” del balance consolidado.

2.5.4 Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa en ellas, con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control, y por tanto si deben ser o no objeto de consolidación. Dichos métodos y procedimientos tienen en consideración, entre otros elementos, los riesgos y beneficios retenidos por el Grupo, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Grupo. Entre dichas entidades se encuentran las instituciones de inversión colectiva y las entidades de capital riesgo gestionados por el Grupo, los cuales no consolidan al no cumplir las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello no controla los fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Tanto en el caso de las entidades dependientes y entidades multigrupo, como en el caso de las entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas, en su caso, en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas distintas al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en patrimonio neto, que se registran en el epígrafe “Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio – Diferencias de conversión” del balance consolidado. Asimismo, las diferencias de cambio surgidas en los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta se registran en el epígrafe “Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio – Activos financieros disponibles para la venta” del balance consolidado, sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

Al cierre del periodo, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se producen.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- El patrimonio neto se convierte aplicando tipos de cambio históricos.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados y las consiguientes partidas de reservas, en su caso, se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio - Diferencias de conversión" o en el capítulo "Intereses minoritarios".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

La moneda funcional de las sociedades Nplus1 Singer Ltd, Alantra AG y Landmark Capital, S.A. integradas por puesta en equivalencia, es la libra esterlina, el franco suizo y el peso chileno, respectivamente. Asimismo, para las sociedades, Alantra, LLC, Alantra US Corporation, LLC y EQMC GP, LLC consolidadas por integración global, la moneda funcional es el dólar americano. Finalmente, para las sociedades Alantra Chile SPA y Alantra Nordics, AB consolidadas por integración global, la moneda funcional es el peso chileno y la corona sueca, respectivamente.

El efecto de la homogeneización de la contravaloración de la moneda funcional de las sociedades extranjeras a la moneda funcional de la Sociedad se recoge en el epígrafe "Diferencias de conversión". Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el desglose de este epígrafe por sociedad es el siguiente:

	Miles de Euros		Divisa
	30/06/2017	31/12/2016	
Nplus1 Singer Ltd (1)	(531)	(382)	Libra Esterlina
Alantra AG (1)	13	32	Franco Suizo
Alantra US Corporation, LLC (2)	(883)	1.116	Dólar Americano
Alantra Chile SPA (3)	(60)	49	Peso Chileno
EQMC GP, LLC	(1)	(1)	Dólar Americano
Alantra Nordics, AB	(8)	(5)	Corona Sueca
	(1.470)	809	

(1) Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia

(2) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Alantra, LLC

(3) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Landmark Capital, S.A. que se consolida por el método de puesta en equivalencia.

3. Principales variaciones el perímetro de consolidación

Durante el periodo de seis meses que finaliza el 30 de junio de 2017, las principales variaciones en el perímetro del Grupo Alantra, han sido los siguientes:

- El 15 de mayo de 2017 se ejecutó la adquisición de Alantra Ireland Corporate Finance Limited, sociedad irlandesa cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero y cuyo accionista único es Alantra International Corporate Advisory, S.L., mediante el desembolso de 1 euro.
- El 17 de mayo de 2017 se ha constituido Alantra Belgium NV, sociedad belga cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero y cuyo accionista mayoritario es Alantra International Corporate Advisory, S.L. que ostenta el 99,99% del capital social, mediante un desembolso de 61 miles de euros.
- El 9 de junio de 2017 se ejecutó la adquisición por parte de Alantra Chile SPA de 10 acciones adicionales del capital social de Landmark Capital, S.A., incrementando su porcentaje de participación social en la misma hasta el 30,95%, mediante un desembolso de 12.564 miles de pesos chilenos.
- El 22 de junio de 2017 se ejecutó la adquisición del 100% del capital social de Brooklin Buy-Out Ltd por parte de Alantra Investment Managers, S.L.U. mediante el desembolso de 3 miles de euros.

El detalle de las sociedades dependientes y asociadas del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2016 así como el detalle de las principales variaciones en su perímetro de consolidación durante el ejercicio 2016 se detallan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 de la Sociedad y sus entidades dependientes.

4. Información por segmentos

El Grupo, atendiendo a que la NIIF 8 establece la obligatoriedad de aplicación y desglose de la información por segmentos para aquellas empresas cuyos títulos de capital o deuda coticen públicamente (o por empresas que se encuentren en el proceso de emitir títulos para cotizar en mercados públicos de valores), presenta dicha información en cinco segmentos.

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los

recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La información por segmentos de negocio del Grupo Alantra es la base de la gestión interna y seguimiento de los rendimientos de las diferentes actividades, y sobre la que el Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativa de cada uno de ellos, junto con los restantes órganos de gobierno del Grupo. La definición de cada uno de los segmentos en los que se presenta segregado el negocio del Grupo Alantra se ha realizado teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y se corresponden con las unidades de negocio sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión:

a) Segmentos de negocio

- *Asesoramiento financiero (“Investment Banking”)*

Segmento de negocio identificado de Alantra, el cual comprende los servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*), así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.

- *Gestión de activos*

Segmento de negocio identificado de Alantra que consiste en la gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales y que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.

- *Estructura*

Segmento de negocio identificado de Alantra que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo de Alantra (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos, como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos, gestión de recursos humanos y servicios jurídicos, entre otros) y que, por referirse a la sociedad matriz del Grupo –como entidad cotizada- o a la gestión del conjunto mismo, no son directamente imputables ni a los segmentos Asesoramiento Financiero o Gestión de Activos, ni al segmento Cartera. El segmento Estructura incluye asimismo la facturación de los servicios referidos a empresas del Grupo Alantra que tienen la consideración de asociadas, es decir, que no se consolidan por el método de integración global. En el actual proceso de crecimiento de Alantra, tanto corporativo como de negocio, la relevancia de los servicios afectos a la Estructura justifica su consideración como segmento independiente.

La identificación de estos tres segmentos anteriores de manera agregada responde al **Fee business**. Consiste en la agrupación o suma de los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura, y que, como conjunto, se define como la actividad de prestación de servicios, sea de asesoramiento o de gestión, cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (*fee*) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal. Específicamente se excluyen del Fee Business las pérdidas o ganancias originadas en la inversión de la sociedad matriz del Grupo en las sociedades que desarrollan las referidas actividades (como, por ejemplo, por la puesta en valor de las participaciones en compañías o negocios, deterioros del fondo de comercio o resultado financiero de moneda extranjera), las cuales se incorporan en el segmento Resto.

La asignación al Fee Business del 100% de la actividad recogida en el segmento Estructura se debe a que la gran mayoría del tiempo y/o inversión de los recursos afectos a la Estructura se dedican a gestionar el crecimiento y la complejidad proveniente de la actividad recogida en los segmentos Asesoramiento Financiero y Gestión de Activos. Este concepto es especialmente relevante en tanto que varias medidas alternativas de rendimiento (o APMs) se construyen sobre el mismo.

- *Cartera*

Segmento de negocio identificado de Alantra que se define como la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra. La actual cartera de participaciones tiene un doble origen: (i) por un lado, en el conjunto de sociedades participadas por la Sociedad en su condición de sociedad de capital riesgo anterior a la Fusión y que, a fecha de ésta, no habían sido todavía objeto de desinversión o venta; y (ii) por otro lado, en las inversiones de Alantra en vehículos gestionados o asesorados por el propio Grupo. Por tanto, este segmento engloba la actividad de inversión de la cartera propia del Grupo.

- *Resto*. Por defecto, incluye el conjunto de partidas que no se corresponden a ninguno de los otros cuatro segmentos de negocio (es decir, que no es Asesoramiento Financiero, ni Gestión de activos, ni Estructura ni Cartera).

En el **Glosario de términos** adjunto como anexo, se encuentran definidos los segmentos así como el resto de medidas alternativas rendimiento utilizadas por el Grupo Alantra.

A continuación se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo, desglosadas por segmento de actividad al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 (ambos periodos no auditados):

	Asesoramiento Financiero		Gestión de Activos		Estructura		Cartera		Resto		Ajustes de consolidación		Total Grupo	Total Grupo
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Importe neto de la cifra de negocios	37.645	21.383	20.504	8.552	570	924	-	-	-	-	-	-	58.720	30.859
Ingresos ordinarios entre segmentos	474	114	747	729	2.336	2.091	-	-	-	-	(3.557)	(2.934)	-	-
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-
Gastos de personal	(18.476)	(10.590)	(9.529)	(3.035)	(1.934)	(1.545)	(309)	-	-	-	-	-	(30.248)	(15.170)
Otros gastos de explotación	(6.891)	(4.682)	(1.183)	(1.195)	(3.148)	(2.460)	-	-	-	-	-	-	(11.222)	(8.337)
Otros gastos de explotación entre segmentos	(1.050)	(1.144)	(2.507)	(1.790)	-	-	-	-	-	-	3.557	2.934	-	-
Amortización del inmovilizado	(96)	(89)	(161)	(17)	(94)	(84)	-	-	-	-	-	-	(351)	(190)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de la explotación	11.608	4.992	7.870	3.244	(2.270)	(1.074)	(309)	-	3	-	-	-	16.902	7.162
Ingresos financieros	-	1	-	-	-	-	106	-	90	39	-	-	196	40
Ingresos financieros entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	558	-	(558)	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(34)	(3)	-	-	(34)	(3)
Gastos financieros entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	(558)	-	558	-	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	2	-	-	-	-	(735)	(596)	-	-	(735)	(594)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	734	-	-	-	-	-	4.224	-	(3)	(23)	-	-	4.955	(23)
Resultado financiero	734	1	-	2	-	-	4.329	-	(681)	(583)	-	-	4.382	(580)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.635	826	13	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1.648	827
Resultado antes de impuestos	13.977	5.819	7.883	3.247	(2.270)	(1.074)	4.020	-	(678)	(583)	-	-	22.933	7.409
Impuesto sobre beneficios	(2.738)	(1.585)	(2.107)	(694)	616	331	(773)	-	170	146	-	-	(4.832)	(1.802)
Resultado consolidado del ejercicio	11.239	4.234	5.776	2.553	(1.654)	(743)	3.247	-	(508)	(437)	-	-	18.100	5.607
Beneficio neto atribuido	9.783	3.723	5.680	2.093	(1.654)	(743)	3.247	-	(508)	(437)	-	-	16.548	4.636
Minoritarios	1.456	511	96	460	-	-	-	-	-	-	-	-	1.552	971

Nota: Debido al mayor desglose que se realiza desde el cierre del ejercicio 2016 en la información por segmentos del Grupo Alantra, se han realizado una serie de reclasificaciones sobre las cifras relativas al periodo semestral comparativo a 30 de junio de 2016, siendo comparables con las correspondientes al mismo periodo del ejercicio 2017.

b) Áreas geográficas

En el siguiente cuadro se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países y en base consolidada de la Sociedad. Se ha considerado como volumen de negocio, el importe neto de la cifra de negocio de la cuenta de resultados consolidada del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 30 de junio de 2016 (ambos periodos no auditados):

	Miles de euros					
	Importe neto de la cifra de negocios		Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		Total	
	30/06/2017	30/06/2016 ^(*)	30/06/2017	30/06/2016 ^(*)	30/06/2017	30/06/2016 ^(*)
Mercado interior	38.411	22.235	13	4	38.424	22.239
Unión Europea -						
Reino Unido	-	-	1.117	583	1.117	583
Italia	760	1.306	-	-	760	1.306
Alemania	4.636	5.319	-	(3)	4.636	5.316
Francia	4.865	507	-	-	4.865	507
Grecia	81	50	-	-	81	50
Holanda	2.033	8	-	-	2.033	8
Portugal	70	-	-	-	70	-
Suecia	25	-	-	-	25	-
Países O.C.D.E. -						
Luxemburgo	787	39	-	-	787	39
Suiza	-	-	518	211	518	211
Turquía	-	-	-	-	-	-
Resto de países -						
Estados Unidos	6.931	1.353	-	-	6.931	1.353
India	51	23	-	-	51	23
China	70	19	-	-	70	19
Chile	-	-	-	32	-	32
Total	58.720	30.859	1.648	827	60.368	31.686

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El número medio de empleados del Grupo (correspondiente a la Sociedad y sociedades dependientes), durante el periodo de seis meses del ejercicio 2017 y durante el mismo periodo del ejercicio 2016, así como su distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se detalla a continuación:

Individual

	Empleados al 30 de Junio de 2017			Número Medio de Empleados	Empleados al 30 de Junio de 2016			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	2	1	3	3	2	1	3	3
Técnicos	14	12	26	23	12	9	21	20
Auxiliares	2	9	11	13	2	12	14	13
	18	22	40	39	16	22	38	36

Consolidado

	Empleados al 30 de Junio de 2017			Número Medio de Empleados	Empleados al 30 de Junio de 2016			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	27	1	28	28	24	1	25	23
Técnicos	200	56	256	254	162	34	196	209
Auxiliares	2	33	35	35	2	27	29	28
	229	90	319	319	188	62	250	260

5. Inmovilizado intangible

a. Fondo de comercio

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el saldo del epígrafe “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado incluye los fondos de comercio con origen en la adquisición de acciones que le otorgaron el control de las siguientes sociedades:

	Miles de euros		Año de la adquisición de control	Divisa
	30/06/2017	31/12/2016		
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	2.999	2.999	2010	Euro
Alantra Deutschland GmbH	416	416	2013	Euro
Alantra Investment Managers, S.L.U.	47	47	2013	Euro
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	31	31	2014	Euro
Alantra France Corporate Finance, S.A.S.	141	141	2015	Euro
Alantra Nordics, AB	100	100	2016	Euro
Partnersalantra Portugal, LDA	23	23	2016	Euro
Alantra, LLC	23.844	25.814	2016	Dólar americano
Alantra Wealth Management	4.463	4.463	2016	Euro
Total	32.064	34.034		

b. Otro inmovilizado intangible

El saldo de este epígrafe al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del balance consolidado corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas por el Grupo por importe de 204 y 153 miles de euros, respectivamente, y a los derechos contractuales surgidos en las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos por importe neto de 1.018 y 1.073 miles de euros.

	Miles de euros		
	Aplicaciones informáticas	Lista de clientes	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2017	1.326	1.100	2.426
Adiciones	186	-	186
Otros movimientos	(93)	-	(93)
Saldo al 30 de junio de 2017	1.419	1.100	2.519
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2017	(1.173)	(27)	(1.200)
Dotaciones	(52)	(55)	(107)
Otros movimientos	10	-	10
Saldo al 30 de junio de 2017	(1.215)	(82)	(1.297)
Activo intangible neto	204	1.018	1.222

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

6. Inmovilizado material

Los movimientos producidos durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	Instalaciones	Equipos de Procesos de Información	Mobiliario	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2016	1.868	898	298	147	3.211
Adiciones	156	85	150	58	449
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2016	2.024	983	448	205	3.660
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2016	(593)	(629)	(136)	(89)	(1.447)
Dotaciones	(89)	(61)	(14)	(11)	(175)
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(26)	-	(42)	-	(68)
Saldos al 30 de junio de 2016	(708)	(690)	(192)	(100)	(1.690)
Activo material neto:					
Saldo al 30 de junio de 2016	1.316	293	256	105	1.970

	Miles de Euros				
	Instalaciones	Equipos de Procesos de Información	Mobiliario	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2017	2.922	1261	678	248	5.109
Adiciones	9	244	80	7	340
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2017	2.931	1.505	758	255	5.449
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2017	(1.311)	(928)	(357)	(157)	(2.753)
Dotaciones	(129)	(78)	(25)	(12)	(244)
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	4	(60)	(81)	-	(137)
Saldos al 30 de junio de 2017	(1.436)	(1.066)	(463)	(169)	(3.134)
Activo material neto:					
Saldo al 30 de junio de 2017	1.495	439	295	86	2.315

7. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades participadas por el Grupo Alantra, que son entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación.

El detalle del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, atendiendo a la entidad participada y la moneda de contratación (todas ellas no cotizadas) es el siguiente:

	Miles de euros		Divisa
	30/06/2017	31/12/2016	
Nplus1 Singer Ltd	8.767	9.072	Libra esterlina
Alpina Real Estate GP I, S.A.	24	24	Euro
Alpina Real Estate GP II, S.A.	72	72	Euro
Alpina Real Estate GP, S.A.	126	126	Euro
Alantra AG	3.063	3.056	Franco suizo
Phoenix Recovery Management, S.L.	127	140	Euro
Landmark Capital, S.A.	3.133	3.627	Peso chileno
Total	15.312	16.117	

8. Activos financieros

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de los epígrafes “Activos financieros no corrientes” y “Otros activos financieros corrientes” del balance consolidado es el siguiente:

30 de junio de 2017

	Miles de Euros				
	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros	Total
Inversiones financieras a largo plazo / no corrientes					
Instrumentos de patrimonio	682	26.199	-	-	26.881
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	3.833	1.041	4.874
Inversiones financieras a corto plazo / corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	7.934	7.934
Total	682	26.199	3.833	8.975	39.689

31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros				
	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros	Total
Inversiones financieras a largo plazo / no corrientes					
Instrumentos de patrimonio	1.483	32.096	-	-	33.579
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	4.104	9.552	13.656
Inversiones financieras a corto plazo / corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	750	7.933	8.683
Total	1.483	32.096	4.854	17.485	55.918

9. Pasivos financieros

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de los epígrafes "Pasivos financieros no corrientes" y Pasivos financieros corrientes" del balance consolidado es el siguiente:

30 de junio de 2017

	Miles de Euros				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PYG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Deudas a largo plazo/Pasivos financieros no corrientes					
Deudas con entidades de crédito	-	-	2.609	-	2.609
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	8.123	-	8.123
Deudas a corto plazo/Pasivos financieros corrientes					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	1.095	-	1.095
Total	-	-	11.827	-	11.827

31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PYG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Deudas a largo plazo/Pasivos financieros no corrientes					
Deudas con entidades de crédito	-	-	2.616	-	2.616
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	9.354	-	9.354
Deudas a corto plazo/Pasivos financieros corrientes					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	1.258	-	1.258
Total	-	-	13.228	-	13.228

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2016	31/12/2016
Cuentas a la vista en entidades de crédito (euros)	81.782	92.259
Cuentas a la vista en entidades de crédito (divisa)	13.610	9.267
Depósitos	-	-
Caja	105	86
	95.497	101.612

Los ingresos obtenidos por las cuentas corrientes a la vista mantenidas por el Grupo durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 (así como durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016) no han sido significativos.

11. Fondos propios

A continuación se muestra el movimiento de los epígrafes incluidos en este capítulo del balance consolidado durante el periodo de seis meses que finaliza el 30 de junio de 2017 (junto con el movimiento correspondiente al periodo de seis meses que finaliza el 30 de junio de 2016):

	Miles de euros											
	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas				Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Dividendo a cuenta	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Total	Dividendos
			Reserva Legal y Estatutaria	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	106.611	92.062	20.215	(58.151)	(2.684)	772	(1.138)	25.055	-	-	182.742	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2016	-	-	1.120	29.091	(5.315)	159	-	(25.055)	-	-	-	-
Compra/venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio del periodo finalizado 30 de junio de 2017	-	-	-	-	-	-	-	16.548	-	-	16.548	-
Dividendos	-	(12.301)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.301)	-
Operación con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(55)	-	-	-	-	-	-	(55)	-
Saldos al 30 de junio de 2017	106.611	79.761	21.335	(29.115)	(7.999)	931	(1.138)	16.548	-	-	186.934	-

	Miles de euros											
	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas				Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Dividendo a cuenta	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Total	Dividendos
			Reserva Legal y Estatutaria	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	101.011	105.492	70	(91.378)	(583)	(1.316)	(460)	65.686	(2.855)	-	175.667	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	20.145	42.437	(235)	484	-	(65.686)	2.855	-	-	-
Compra/venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	(678)	-	-	-	(678)	-
Beneficio del periodo finalizado 30 de junio de 2016	-	-	-	-	-	-	-	4.636	-	-	4.636	-
Dividendos	-	(16.645)	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.645)	-
Operación con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	546	-	-	-	-	-	-	546	-
Saldos al 30 de junio de 2016	101.011	88.847	20.215	(48.395)	(818)	(832)	(1.138)	4.636	-	-	163.526	-

Capital

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad asciende a 106.610.880 euros, representado por 35.536.960 acciones de 3 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase y ofrecen los mismos derechos políticos y económicos. Dichas acciones cotizan en el Mercado Continuo en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía en autocartera 153.941 acciones.

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

El 31 de diciembre de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de una remuneración al accionista, con cargo a la prima de emisión, por importe de 8.787 miles de euros equivalentes a 0,25 euros brutos por acción que se pagó a los accionistas el 31 de enero de 2017. El importe pendiente de pago se encontraba registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, el 25 de abril de 2017 se aprobó la distribución de una remuneración al accionista, con cargo a prima de emisión, por importe de 12.301 miles de euros equivalentes a 0,35 euros brutos por acción y que fue pagado a los accionistas el 8 de mayo de 2017.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Reserva legal	21.322	20.202
Reserva estatutaria	13	13
Otras reservas	(29.115)	(58.151)
Reservas en sociedades consolidadas	(7.999)	(2.684)
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	931	772
	(14.848)	(39.848)

Reserva legal y estatutaria

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

La cuenta "Otras Reservas" incluye reservas de libre disposición.

Reservas en sociedades consolidadas de sociedades del Grupo

El desglose por sociedades de esta cuenta del balance consolidado, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Alantra International Corporate Advisory (*)	(4.495)	(667)
Alantra Equity and Credit Management , S.A.U.	123	(246)
Alantra Investment Managers, S.L.U. (*)	(1.668)	890
Alantra Infraestructure, S.L.U. (*)	571	1.189
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	(674)	(1.590)
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (*)	679	500
Baruch Inversiones, S.L.	43	43
Alantra Debt Solutions, S.L.	-	(196)
Alantra Reim, S.L.U.	(773)	(627)
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(500)	(427)
Alantra Wealth Management A.V., S.A.	(1.441)	(1.553)
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.	20	-
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.	116	-
	(7.999)	(2.684)

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo Alantra por cada uno de los subgrupos consolidados que integran el mismo.

Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedades de esta cuenta del balance consolidado, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Nplus1 Singer Ltd.	983	632
Alpina Real Estate GP, S.A.	110	106
Alpina Real Estate GP I, S.A.	30	42
Alpina Real Estate GP II, S.A.	55	62
Alantra AG	(53)	(54)
Phoenix Recovery Management, S.L.	12	12
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri	41	41
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş.	(69)	(69)
Landmark Capital, S.A.	(178)	-
	931	772

Dividendos pagados

El 31 de diciembre de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de una remuneración al accionista, con cargo a la prima de emisión, por importe de 8.787 miles de euros equivalentes a 0,25 euros brutos por acción que se pagó a los accionistas el 31 de enero de 2017. El importe pendiente de pago se encontraba registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, el 25 de abril de 2017 se aprobó la distribución de una remuneración al accionista, con cargo a prima de emisión, por importe de 12.301 miles de euros equivalentes a 0,35 euros brutos por acción y que fue pagado a los accionistas el 8 de mayo de 2017.

12. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" representa la participación de dichos accionistas y socios minoritarios en los resultados de las sociedades dependientes en las que participan.

El saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 30 de junio de 2017 se compone de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por valoración	Diferencias de conversión	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta	Total
Alantra s.r.l.	15	139	-	-	2	-	156
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	1.000	413	-	-	271	-	1.684
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	3	32	-	-	783	-	818
Baruch Inversiones, S.L.	148	54	763	-	-	-	965
Alantra France Corporate Finance. S.A.S.	374	28	-	-	498	-	900
Alantra Debt Solutions, S.L.	1	1	-	-	49	-	51
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A.	6	(27)	-	-	(14)	-	(35)
Partnersalantra Portugal, LDA	5	56	-	-	(33)	-	28
Alantra Nordics, AB	5	97	-	(2)	(51)	-	49
C.W.Downer & Co. India Advisors LLP	-	(12)	-	-	(1)	-	(13)
	1.557	781	763	(2)	1.504	-	4.603

- (1) En el marco de la operación de adquisición del 27,01% adicional de Alantra Wealth Management Gestión SGIC SA y Alantra Wealth Management AV, S.A. se acordó una opción de venta sobre la totalidad de las acciones de las mencionadas sociedades de las que en cada momento es titular el socio minoritario, registrándose por tanto un pasivo financiero por el valor razonable de la mejor estimación del importe a pagar en el capítulo "Pasivos financieros no corrientes" del balance consolidado, que al 30 de junio de 2017 asciende a 5.801 miles de euros (5.729 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Por ello, en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado no se encontraban registrados los importes atribuidos a minoritarios durante el periodo de seis meses iniciado el 1 de enero de 2017, que sí se reflejan en los resultados atribuidos a intereses minoritarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante dicho periodo por importe de 48 miles de euros.

Por otro lado, el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016 se componía de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por valoración	Diferencias de conversión	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta	Total
Alantra s.r.l.	15	3	-	-	136	-	154
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	1.000	398	-	-	915	(900)	1.413
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	3	32	-	-	893	(498)	430
Baruch Inversiones, S.L.	148	54	767	-	-	-	969
Alantra France Corporate Finance. S.A.S.	374	53	-	-	(27)	-	400
Alantra Debt Solutions, S.L.	1	(65)	-	-	72	-	8
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A.	6	-	-	-	(27)	-	(21)
Partnersalantra Portugal, LDA	5	85	-	-	(28)	-	62
Alantra Nordics, AB	5	145	-	(2)	(48)	-	100
C.W.Downer & Co. India Advisors LLP	-	(10)	-	-	(2)	-	(12)
	1.557	695	767	(2)	1.884	(1.398)	3.503

13. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante. De acuerdo con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades todas las sociedades del Grupo fiscal tributan al tipo del 25% durante el ejercicio 2017 y 2016.

Las sociedades no integradas en el Grupo Fiscal, tributan a su correspondiente tipo impositivo.

14. Partes vinculadas

Se incluye el desglose de las transacciones efectuadas por el Grupo con sus partes vinculadas. Todas las transacciones efectuadas con partes vinculadas, se han realizado en condiciones de mercado.

14.1. Saldos y transacciones con vinculadas

Al 30 de junio de 2017, el detalle de las transacciones vinculadas es el siguiente (sin incluir las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación ni las inversiones en vehículos gestionados por el Grupo):

Ingresos y gastos

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Recepción de servicios	-	-	94	4	97
Gastos totales	-	-	94	4	97
Ingresos financieros	-	-	12	-	12
Arrendamientos	-	-	6	-	6
Prestación de servicios	-	-	557	-	557
Ingresos totales	-	-	575	-	575

Al 30 de junio de 2016, el detalle de las transacciones vinculadas es el siguiente (sin incluir las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación ni las inversiones en vehículos gestionados por el Grupo):

Ingresos y gastos

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Recepción de servicios	-	-	263	-	263
Gastos totales	-	-	263	-	263
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	2	-	2
Dividendos recibidos	-	-	1.643	-	1.643
Arrendamientos	-	-	83	-	83
Prestación de servicios	-	-	458	-	458
Ingresos totales	-	-	2.186	-	2.186

Otras transacciones

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Acuerdo de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	-	178	178
Dividendos y otros beneficios distribuidos	10.002	841	-	2	10.845
Total	10.002	841	-	180	11.023

14.2. Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

Las remuneraciones devengadas por los administradores de la Sociedad durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 (junto con las remuneraciones devengadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016), se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Retribución fija	184	185
Dietas	92	103
Otros	10	10
	286	298

Las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección de la Sociedad en dicho periodo se detallan a continuación (junto con las remuneraciones devengadas en el mismo periodo del ejercicio 2016):

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Remuneraciones	2.788	1.175
	2.788	1.175

Al 30 de junio de 2017 y 2016, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni por prestaciones post-empleo respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo.

15. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con posterioridad al 30 de junio de 2017 no se ha producido ningún hecho significativo.

Anexo 1

Cambios de denominación sociedades filiales del Grupo Alantra.

A continuación se detallan los cambios de denominación aprobados durante los ejercicios 2016 y 2017 para las sociedades filiales del Grupo Alantra derivado del cambio de marca del Grupo:

Denominación actual	Denominación anterior	Fecha
Alantra Partners, S.A.	Nmás1 Dinamia, S.A.	04/01/2017
Alantra International Corporate Advisory, S.L.	Nmás1 International Corporate Advisory, S.L.	21/10/2016
Alantra Corporate Finance, S.A.U.	Nmás1 Corporate Finance, S.A.U.	03/10/2016
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.	07/10/2016
Alantra s.r.l.	N+1 s.r.l	10/10/2016
Alantra Deutschland GmbH	N+1 Deutschland GmbH	21/10/2016
Alantra, LLC	Downer & Company, LLC	07/11/2016
Alantra AG	N+1 Swiss Capital AG, Zürich	05/10/2016
Alantra Nordics AB	N+1 Nordics AB	21/10/2016
Alantra Corporate Finance, B.V.	N+1 Corporate Finance, B.V.	13/10/2016
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A.	N+1 Greece Corporate Advisors, S.A.	11/10/2016
Alantra Investment Managers, S.L.U.	Nmás1 Investment Managers, S.L.U.	04/10/2016
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U.	N Más Uno Advisor, S.A.U.	07/10/2016
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	03/10/2016
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U.	Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U.	06/10/2016
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	03/10/2016
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U.	Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U.	07/10/2016
Alantra Debt Solutions, S.L.	Nmás1 Debt Solutions, S.L.	27/10/2016
Alantra Infrastructure, S.L.U.	Nmás1 Infrastructure, S.L.U.	04/10/2016
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.	07/12/2016
Alantra REIM, S.L.U.	Nmás1 REIM, S.L.U.	04/10/2016
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.	Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L.	04/10/2016
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.	Nmás1 Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.	24/10/2016
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.	Nmás1 Syz Valores. Agencia de Valores, S.A.	21/10/2016
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	21/10/2016
Alantra US Corporation LLC	N+1 US Corporation LLC	10/03/2016
Alantra France Corporate Finance SAS	N+1 France Corporate Finance SAS	15/01/2017
Alantra Chile SPA	Nmás1 Chile, SPA	20/03/2017
Partnersalantra Portugal, LDA	Másuno Portugal Corporate Finance, Uniperssoal LDA	21/04/2017

Alantra Partners, S.A (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.) y Sociedades que integran el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1)

Informe de Gestión Intermedio al 30 de junio de 2017

Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios del primer semestre de 2017 fue de 58,7 millones de euros, un 90,3% por encima de la cifra de negocio en el mismo periodo de 2016, que alcanzó la cifra de 30,9 millones de euros.

La actividad de prestación de servicios de asesoramiento financiero, que incluyen tanto el asesoramiento a clientes en operaciones corporativas (*corporate finance*) como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales, generó ingresos por importe de 37,6 millones de euros durante el primer semestre del año 2017 (+76,1% que el mismo periodo del ejercicio 2016), que suponen el 64,1% de la cifra de negocios del Grupo. La estrategia de expansión llevada a cabo por el Grupo en los dos últimos ejercicios ha comenzado a reflejarse en los ingresos del Grupo. Cabe destacar la aportación a la cifra de negocios del Grupo en el ejercicio 2017 de la actividad en Estados Unidos a través de Alantra LLC (matriz del grupo integrado dentro de las cifras consolidadas del Grupo desde el mes de mayo de 2016).

En cuanto a la actividad de gestión y asesoramiento de activos (*asset management*), los ingresos se situaron en 20,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 139,8% con respecto al primer semestre del ejercicio pasado, cuando dicha cifra se elevó a 8,6 millones de euros. Cabe mencionar lo siguiente:

- Por un lado, que durante el primer semestre del 2017 se generaron ingresos por 5,8 millones de euros en concepto de comisiones de éxito o *performance fees*, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior no fueron significativas.
- Por otro, la recurrencia de las comisiones de gestión obtenidas por los activos gestionados, que ascendieron a 14,7 millones de euros al 30 de junio de 2017 (+75,3%). El incremento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior se explica en gran medida por el fondo de capital riesgo, N+1 Private Equity Fund III, constituido en el ejercicio 2016 y que únicamente generó comisiones durante 2 meses del periodo correspondiente al 2016.
- Durante el mes de octubre de 2016, se incrementó la participación accionarial del Grupo en el negocio de banca privada del mismo alcanzando el 50% del capital social, y pasando a tener el control sobre el mismo. Por tanto, durante los seis primeros meses del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017, se incluye íntegramente la cifra de negocio de esta línea, a diferencia del mismo periodo del ejercicio anterior.

La cifra de gastos de explotación se elevó a 41,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 76,5% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2016. Este incremento de gastos está directamente relacionado el crecimiento de la estructura del Grupo, especialmente en lo que se refiere al desarrollo internacional de su actividad de asesoramiento financiero y al negocio de banca privada, en línea con los ingresos del Grupo y conforme a lo comentado anteriormente.

Es relevante el incremento del gasto de personal que ascendió a 30,2 millones de euros (un 99,4% superior al mismo periodo del ejercicio 2016 que ascendió a 15,1 millones de euros). Este incremento es reflejo de las contrataciones realizadas de perfiles senior que se han unido al Grupo durante los seis meses del ejercicio 2017 y de la política de remuneraciones del mismo, que liga fuertemente la remuneración de sus profesionales al beneficio operativo obtenido.

Beneficio neto.

El beneficio neto atribuido generado en el primer semestre de 2017 fue de 16,5 millones de euros, un 256,9% superior al del mismo periodo del año pasado, que alcanzó la cifra de 4,6 millones de euros.

Miles de Euros	30/06/2017	30/06/2016	%
Importe neto de la cifra de negocios			
Asesoramiento Financiero	37.645	21.383	76,1%
Gestión de Activos	20.504	8.552	139,8%
<i>Comisiones de gestión</i>	14.708	8.391	75,3%
<i>Comisiones de éxito</i>	5.796	161	3500,0%
Otros	570	924	(38,3%)
TOTAL Importe neto de la cifra de negocios	58.720	30.859	90,3%
Otros ingresos de explotación	3	-	-
Gastos de personal	(30.248)	(15.170)	99,4%
Otros gastos de explotación	(11.222)	(8.337)	34,6%
Amortización del inmovilizado	(351)	(190)	84,8%
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	0,0%
TOTAL Gastos de explotación	(41.820)	(23.697)	76,5%
Otros resultados	-	-	-
Resultado de explotación	16.902	7.162	136,0%
Resultado financiero atribuido a la cartera	4.329	-	-
Otro resultado financiero	53	(580)	(109,1%)
Resultado financiero	4.382	(580)	(855,6%)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.648	827	99,3%
Intereses minoritarios	(1.552)	(971)	59,8%
Impuesto sobre beneficios	(4.832)	(1.802)	168,2%
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	16.548	4.636	256,9%
BENEFICIO NETO DEL FEE BUSINESS	13.809	5.073	172,2%
BENEFICIO NETO DE LA CARTERA	3.247	-	-
BENEFICIO NETO ORDINARIO	17.056	5.073	236,2%
Beneficio por acción (Euros)	30/06/2017	30/06/2016	%
Básico	0,47	0,14	234,1%
Diluido	0,47	0,14	234,1%

Balance

La cifra de Patrimonio Neto atribuido a la sociedad dominante ascendía a 186,7 millones de euros a 30 de junio de 2017. Con respecto al cierre del ejercicio 2016, cuando se situaba en 186,4 millones de euros, se ha producido un ligero incremento, impacto neto principalmente de la distribución de prima de emisión por valor de 12,3 millones de euros, la realización de plusvalías de los activos mantenidos en cartera al 31 de diciembre de 2016 y el impacto negativo de los tipos de cambio en la conversión de saldos en moneda extranjera registrados en patrimonio y en sentido contrario, el incremento correspondiente al beneficio del periodo de seis meses del 2017.

La cifra de activos no corrientes ascendía a 85,5 millones de euros que han disminuido desde el cierre del ejercicio 2016 un 17,3% (desde 103,8 millones) principalmente, por la reclasificación de saldos a cobrar a corto plazo así como por las desinversiones/devoluciones de los activos financieros no corrientes mantenidos en la cartera.

En cuanto al activo corriente del balance consolidado del Grupo, la disminución se refleja principalmente en los saldos a cobrar de las Administraciones Públicas, siendo al cierre del primer semestre del 2017 de 1 millón de euros y que son significativamente inferiores al saldo al cierre del ejercicio 2016.

Actividad

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 el área de asesoramiento financiero asesoró en 76 transacciones, de las cuales cerca del 50% corresponde a transacciones de fusiones y adquisiciones transfronterizas. La expansión del Grupo se refleja en el volumen de operaciones asesoradas durante el mismo periodo del 2016, cuando asesoró 52 transacciones (de las cuales cerca del 42% correspondieron a transacciones transfronterizas). El Grupo ha continuado con su estrategia de crecimiento internacional, habiendo abierto dos oficinas nuevas durante el 2017 en Bruselas y Viena a la fecha de elaboración de este informe, lo cual aumenta su presencia a 21 países.

En lo que respecta al área de gestión de activos, cabe destacar:

- En la división de fondos de gestión activa, las altas rentabilidades obtenidas por sus fondos EQMC y QMC II (que obtuvieron una rentabilidad del 19,0% y 18,9%, respectivamente). Se ha iniciado la captación de fondos para un tercer fondo ibérico en sociedades medianas cotizadas (QMC III).
- En la división de fondos de deuda privada, se ha continuado con la captación de nuevos activos y se encuentra en proceso de lanzamiento un nuevo fondo de deuda privada, Alteralia II (objetivo de 175 millones de euros) tras haber invertido el 75% del capital comprometido en Alteralia I (140 millones de euros).
- En la división de banca privada o gestión patrimonial, desde el 30 de junio de 2016 se han incrementado los activos gestionados un 19,3%. Cabe destacar que se han abierto 2 oficinas adicionales en Sevilla y La Coruña, aumentando su presencia en la geografía nacional.

La cifra total de activos bajo gestión del Grupo se sitúa en 3.691 millones de euros.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Segmentos de negocio identificados

- “**Segmento de Negocio**”, se define como cada segmento operativo o componente identificado de Alantra calificado como tal porque (a) desarrolla actividades empresariales que pueden reportarle ingresos y ocasionarle gastos (incluidos los ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la misma entidad); (b) cuyos resultados de explotación son examinados a intervalos regulares por la máxima instancia de toma de decisiones operativas de la entidad con objeto de decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.
- “**Asesoramiento Financiero**” (*Investment Banking*). Segmento de negocio identificado de Alantra, el cual, comprende los servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*), así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.
- “**Gestión de Activos**”. Segmento de negocio identificado de Alantra que consiste en la gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales y que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.
- “**Estructura**”. Segmento de negocio identificado de Alantra que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo de Alantra (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos, como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos, gestión de recursos humanos y servicios jurídicos, entre otros) y que, por referirse a la sociedad matriz del Grupo –como entidad cotizada- o a la gestión del conjunto mismo, no son directamente imputables ni a los segmentos Asesoramiento Financiero o Gestión de Activos, ni al segmento Cartera. El segmento Estructura incluye asimismo la facturación de los servicios referidos a empresas del Grupo Alantra que tienen la consideración de asociadas, es decir, que no se consolidan por el método de integración global. En el actual proceso de crecimiento de Alantra, tanto corporativo como de negocio, la relevancia de los servicios afectos a la Estructura justifica su consideración como segmento independiente.
- “**Cartera**”. Segmento de negocio identificado de Alantra que se define, como la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra. La actual cartera de participaciones tiene un doble origen: (i) por un lado, en el conjunto de sociedades participadas por la Sociedad en su condición de sociedad de capital riesgo anterior a la Fusión y que, a fecha de ésta, no habían sido todavía objeto de un proceso de desinversión o venta; y (ii) por otro lado, en las inversiones de Alantra en vehículos gestionados o asesorados por el propio Grupo.
- “**Resto**”. Se define, por defecto, como el conjunto de partidas que no se corresponden a ninguno de los segmentos de negocio (es decir, que no es Asesoramiento Financiero, ni Gestión, ni Estructura ni Cartera).
- “**Fee Business**” se define como la agrupación o suma de los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura, y que, como conjunto, se define como la actividad de prestación de servicios, sea de asesoramiento o de gestión, cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (*fee*) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal. Específicamente se excluyen del Fee Business las pérdidas o ganancias originadas en la inversión de la sociedad matriz del Grupo en las sociedades que desarrollan las referidas actividades (como, por ejemplo, por la puesta en valor de las participaciones en compañías o negocios, deterioros del fondo de comercio o resultado financiero de moneda extranjera), las cuales se incorporan en el segmento Resto.

La asignación al Fee Business del 100% de la actividad recogida en el segmento Estructura se debe a que la gran mayoría del tiempo y/o inversión de los recursos afectos a la Estructura se dedican a gestionar el crecimiento y la complejidad proveniente de la actividad recogida en los segmentos Asesoramiento Financiero y Gestión de Activos. Este concepto es especialmente relevante en tanto que varias medidas alternativas de rendimiento (o APMs) se construyen sobre el mismo.

- **“Negocio Ordinario”**. Agrupación de segmentos o suma de los segmentos que forman el Fee Business (Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura) más el segmento Cartera.

Medidas alternativas de rendimiento

- **“Medida alternativa de rendimiento”**. Se define como aquella medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo de una compañía, distinta de las medidas financieras definidas o detalladas en el marco de información financiera aplicable.
- **“Beneficio Neto del Fee Business”**. Se define como el beneficio originado en la actividad de prestación de servicios de asesoramiento o gestión del Fee Business (esto es, el correspondiente a los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura), cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (fee) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal.

El Beneficio Neto del Fee Business se calcula como suma del Resultado atribuido a la sociedad dominante correspondiente a los referidos tres segmentos.

La distinta naturaleza de las dos áreas de actividad de Alantra (Fee Business y Cartera), justifica la relevancia de desglosar el Beneficio Neto del Fee Business atribuido a la sociedad dominante en la información pública al mercado.

- **“Beneficio Neto de la Cartera”**. Se define como el beneficio originado a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías, fondos de inversión u otros vehículos de inversión gestionados por el Grupo Alantra.

El Beneficio Neto de la Cartera es igual al Resultado atribuido a la sociedad dominante correspondiente al segmento de Cartera.

La distinta naturaleza de las dos áreas de actividad de Alantra (Fee Business y Cartera) justifica la relevancia de desglosar el Beneficio Neto de la Cartera atribuido a la sociedad dominante en la información pública al mercado.

- **“Beneficio Neto Ordinario”**. Se define como el beneficio originado en la actividad típica u ordinaria del Grupo, es decir la incluida en los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Carteras.

El Beneficio Neto Ordinario se calcula como suma del Beneficio Neto del Fee Business y el Beneficio Neto de la Cartera.

El Beneficio Neto Ordinario es un indicador relevante, en relación al beneficio neto (o resultado atribuido a la sociedad dominante), para valorar qué parte de este se debe a la actividad típica de la compañía y no a apuntes de carácter extraordinario.

- **Endeudamiento Financiero**. Se define como el volumen agregado de deudas que el Grupo mantiene a favor de bancos, entidades de crédito y similares, con objeto de financiar su actividad. Se excluyen las deudas con empleados, proveedores o sociedades del perímetro consolidado o sus socios. Asimismo, se excluyen los pasivos a favor de bancos, entidades de crédito o similares cuando las mismas tienen contrapartidas específicas en el activo por igual importe.

El Endeudamiento Financiero se calcula como la suma de las partidas de balance, agrupadas bajo el epígrafe “Deudas con entidades financieras”, que respondan a los criterios mencionados en la definición de

esta Medida, por lo cual se excluyen los 2.609 miles de euros registrados en el pasivo del balance consolidado al 30 de junio de 2017.

El Endeudamiento Financiero es un indicador relevante en la valoración del balance consolidado del Grupo.

- **“Pay Out”**. Se define como el porcentaje de los beneficios que la Sociedad distribuye a los accionistas.

Se calcula como cociente entre el importe agregado por acción que distribuye la Sociedad a sus accionistas a cuenta de un periodo (sea como dividendo o como distribución de reservas o prima de emisión) y el beneficio por acción diluido generado durante ese periodo.

El Pay Out señala hasta qué punto la retribución al accionista se financia con el resultado del ejercicio (o del periodo que se trate).

- **“Rentabilidad por Dividendos” (*dividend yield*)**. Se define como la rentabilidad que obtienen los accionistas de la Sociedad a través de la distribución de dividendos.

La Rentabilidad por Dividendos se calcula como el cociente entre el importe agregado por acción que distribuye la Sociedad a sus accionistas durante un periodo (sea como dividendo o como distribución de reservas o prima de emisión) y el precio de la acción a una fecha determinada (fecha que será la que se señale cuando se mencione esta Medida).

La rentabilidad del accionista proviene de dos fuentes: la revalorización de la acción y la remuneración que recibe en forma de distribución de dividendos, reservas o prima de emisión. La Rentabilidad por Dividendos es la Medida o indicador de referencia para este segundo concepto.